LITORALPRESS

Fecha: 04-05-2025
Medio: El Ovallino
Supl. : El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: Comité de Desarro con presupuesto inicial de $2.765 millones o Productivo funcionará

Pág. : 4
Cm2: 384,6

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: No Definida

CON FOCO EN ALIMENTOS, TURISMO E INDUSTRIA Y SERVICIOS

Comité de Desarrollo Productivo funcionará con presupuesto inicial de $2.765 millones

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

La instancia colegiada regional podrá adicionar nuevos recursos del FNDR que están en tramitación con el gobierno regional. Durante este mes se realizarán los llamados de las primeras convocatorias.

En una segunda sesión, los integrantes del Comité de Desarrollo Productivo Coquimbo aprobaron un presupuesto inicial de $2.765 millones y priorizaron los sectores estratégicos de Alimentos, Turismo Sostenible e Industria y Servicios Conexos para su operación durante este 2025.

La instancia colegiada - recientemente estrenada a inicios de abril, en el Observatorio Cerro Tololo - es un espacio de articulación para la toma de decisiones de inversión pública descentralizada en fomento productivo, emprendimiento e innovación para el desarrollo sostenible de la Región de Coquimbo. En ella, interviene no solo el ámbito público, sino también la academia, empresarios y gremios de la zona.

"Estamos hablando que, a través de los instrumentos de CORFO y SERCOTEC, empezaremos a distribuir los fondos para los emprendedoras y emprendedores de la región. Estamos avanzando en la descentralización de los recursos. Asimismo, los fondos FNDR, que son casi 6 mil millones, llevaban paralizados un año y medio aproximadamente, logrando destrabarlos y efectivamente hoy están en firma de convenio", indicó el presidente del comité y gobernador de la Región de Coquimbo, Cristóbal Juliá.

El presupuesto inicial ($2.765 millones) son recursos asignados por CORFO (70,3%) y SERCOTEC (29,7%), y se podrán adicionar nuevos fondos provenientes de proyectos presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que - actualmente - están en fase de tramitación con el gobierno regional de Coquimbo.

En este ámbito, Andrés Zurita, director ejecutivo del comité, sostuvo que los presupuestos aprobados facilitarán que los instrumentos estén disponibles para los emprendedores y emprendedoras durante este mes. "Este es un momento histórico porque dentro del proceso de descentralización por fin vamos a poder definir y desarrollar los lineamientos particulares para nuestra región", agregó.

En detalle, los ejes estratégicos de este comité se agrupan en Alimentos (frutícola, hortícola, productos marinos y caprinos); Industria y Servicios Conexos (minería, servicios personales, construcción y servicios financieros y empresariales) y Turismo Sostenible. Otros ejes transversales a la acción de esta instancia son Gestión Hídrica y Sectores Emergentes (Tecnología de Frontera, Industrias Creativas y Empresas de Base Científico-Tecnológica).

En ese sentido, Pascal Lagunas, director regional de SERCOTEC, explicó que este traspaso de instrumentos al comité es una "tremenda noticia para la región, pues no solo formaliza el proceso de descentralización, sino que permite llegar a acuerdos para focalizar las distintas materias de los recursos que se disponen".

Bajo esa misma línea, la seremi de Economía, Pía Castillo, precisó que en esta segunda sesión se definieron las subcomisiones de Fomento Productivo y de Innovación y Emprendimiento, que colaborará con el desarrollo de los proyectos durante este año. Paralelamente, Francisco Corral, presidente de la Comisión de Aguas y Recursos Hídricos del Consejo Regional añadió que "hemos analizado toda la cartera presupuestaria y las inversiones en innovación y desarrollo productivo que marcarán este comité".